

BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 8
de junio de 2016

Año CXXIV
Número 33.395

Precio \$ 6,00



Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947)

Sumario

	Pág.
LEYES	
CONVENIOS Ley 27252 Apruébase Protocolo Relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930.....	1
DECRETOS	
CONVENIOS Decreto 759/2016 Promúlgase la Ley N° 27.252.	1
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA Decreto 762/2016 Recházase recurso jerárquico.	1
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS Decreto 760/2016 Dispónese adelanto financiero a la Provincia de Jujuy.	2
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS Decreto 761/2016 Dispónese adelanto financiero a la Provincia de Entre Ríos.	2
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA Decreto 763/2016 Decreto N° 958/1992. Modificación.	3
DECISIONES ADMINISTRATIVAS	
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Decisión Administrativa 564/2016 Decisión Administrativa N° 477/1998. Modificación.	3
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA Decisión Administrativa 582/2016 Designación en la Dirección de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	4
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES Decisión Administrativa 580/2016 Designase Director de Contabilidad y Finanzas.....	4
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES Decisión Administrativa 578/2016 Designación en la Dirección Nacional de Gestión Educativa.	4
MINISTERIO DE SALUD Decisión Administrativa 583/2016 Dase por prorrogada designación de la Directora del Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".....	5
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA Decisión Administrativa 581/2016 Designase Director de Archivos e Identificación de Nacionales.....	5
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA Decisión Administrativa 579/2016 Designación.....	5

Continúa en página 2

LEYES



CONVENIOS

Ley 27252

Apruébase Protocolo Relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930.

Sancionada: Junio 01 de 2016
Promulgada: Junio 07 de 2016

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1° — Apruébase el Protocolo Relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930, suscripto en la Ciudad de Ginebra —Confederación Suiza— el 11 de junio de 2014, que consta de doce (12) artículos, cuyas copias autenticadas en idiomas inglés y francés y las de su traducción al español, forman parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2° — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

— REGISTRADA BAJO EL N° 27252 —

FEDERICO PINEDO. — Emilio Monzó. — Eugenio Inchausti. — Juan P. Tunessi.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Ley se publican en la edición web del BORA —www.boletinoficial.gob.ar— y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DR. PABLO CLUSELLAS
Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
LIC. RICARDO SARINELLI
Director Nacional

CONVENIOS

Decreto 759/2016

Promúlgase la Ley N° 27.252.

Bs. As., 07/06/2016

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación N° 27.252 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MACRI. — Marcos Peña. — Julio C. Martínez.

DECRETOS



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

Decreto 762/2016

Recházase recurso jerárquico.

Bs. As., 07/06/2016

VISTO el Expediente N° 21104/1992 del Registro del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL, organismo descentralizado en la órbita de la ex-SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto, el agente del entonces SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL, organismo descentralizado en la órbita de la ex-SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, señor D. Hugo Oscar CAVALERI (M.I. N° 12.672.041), ha interpuesto recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio contra la Resolución

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas